

## Comunicado de Prensa

Según estudio del MEIC

# Saldo de deuda aumentó un 15,4% durante último año

- El incremento se registró del 30 de abril del 2015 al 30 de abril del 2016 y significó un aumento de 121 mil millones de colones.
- La cantidad de plásticos con respecto al año anterior, se incrementó en un 14,6% (283 mil tarjetas).

**San José, 16 de agosto del 2016.** Como parte del trabajo de seguimiento que realiza el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), por medio de la Dirección de Investigaciones Económicas y de Mercado, se llevó a cabo el estudio tarjetas de crédito con corte al 30 de abril, el cual determinó que el saldo de deuda es de **¢908.149** millones de colones (3,02% del PIB), lo que significa un incremento del 1,27% con respecto al análisis anterior, mientras que a nivel interanual el aumento fue de un 15,4%.

Con respecto al año anterior, aumentó la cantidad de tarjetas de crédito en un 14,6% para alcanzar un total **2.229.011**. Sin embargo, en comparación al mes de enero del 2016, hubo una disminución del 1,05%, lo que significa que 23.682 plásticos dejaron de circular.

En los siguientes cuadros se observa el comparativo trimestral e interanual.

**Cuadro 1. Cuadro comparativo trimestral (enero 16 – abril 16)**

Variable / trimestres	ene-16	abr-16	Variación
Cantidad de emisores	29	30	1
Tipos de tarjetas	453	457	4
Tarjetas en circulación /1	2 252 693	2 229 011	-23 682 (-1,05%)
Millones de colones de saldo de deuda 2/	896.719	908 149	11 430 (1,27%)
Morosidad de 1 a 90 días	6,17%	7,04%	0,87 p.p.
Morosidad (a más de 90 días)	4,11%	3,96%	-0,15 p.p.

## Cuadro 2. Cuadro comparativo interanual (abril 15 – abril 16)

Variable / trimestres	abr-15	abr-16	Variación
Cantidad de emisores	28	30	2
Tipos de tarjetas	427	457	30
Tarjetas en circulación /1	1 945 607	2 229 011	283 404 (14,6%)
Millones de colones de saldo de deuda /2	786 708	908 149	121 441 (15,4%)
Morosidad de 1 a 90 días	8,20%	7,04%	-1,16 p.p.
Morosidad (a más de 90 días)	4,91%	3,96%	-0,95 p.p.

*/1 Incluye tarjetas titulares y adicionales*

*/2 Monto colonizado (Incluye deuda en colones y dólares)*

Fuente: MEIC a partir de información proporcionada por las entidades emisoras.

Con respecto a las tasas de interés, 8 de cada 10 de los plásticos en circulación cuentan con una tasa de interés en colones que oscila entre un 40% y 50% y para dólares, el 80% oscila entre 30% y 38%.

Para mayor información puede ingresar al enlace:  
<http://www.meic.go.cr/web/678/estudios/tarjetas-de-credito-y-debito/2016>

---

Oficina de Relaciones Públicas y Prensa  
Evelyn Arroyo Santamaría  
Correo-e: [earroyo@meic.go.cr](mailto:earroyo@meic.go.cr)  
Tel. 2549 14 00 Ext. 240